



BASES | CONCURSO PLACO-EPSA DE SOLUCIONES CONSTRUCTIVAS INNOVADORAS

Atendiendo a las necesidades de formación y especialización de los futuros arquitectos técnicos derivada de la inminente adaptación al Espacio Europeo de Educación Superior, se propone para el Primer Concurso PLACO-EPSA de Soluciones Constructivas Innovadoras la realización de un **AULA TECNOLÓGICA DE EDIFICACIÓN**. Este espacio polivalente deberá adecuarse mediante las soluciones constructivas apropiadas, a las nuevas necesidades de los estudiantes favoreciendo las actividades académicas transversales.

EMPLAZAMIENTO

El emplazamiento del aula estaría ubicado en el campus de la Universidad de Alicante, dejando su ubicación dentro del mismo a libre criterio de los concursantes.

La geometría en planta del aula y la resolución de espacios interiores en la misma también se asume libremente por los participantes, condicionados únicamente por las superficies requeridas para cada estancia en las bases del concurso.

SISTEMAS CONSTRUCTIVOS

Los sistemas constructivos empleados en el interior de la misma, tales como yesos, escayolas y tabiques, trasdosados, y falsos techos de placas de yeso laminado, deberán realizarse con Productos de Saint-Gobain Placo Ibérica, valorando mediante la utilización de los mismos el proyecto que mejor resuelva los siguientes aspectos:

- 1 Innovación arquitectónica de la propuesta.
- 2 Destreza en la resolución constructiva optimizando las propiedades térmicas y acústicas de los elementos utilizados, y atendiendo a criterios de habitabilidad y accesibilidad para minusválidos.
- 3 Minuciosidad en los detalles arquitectónicos.
- 4 Creatividad de la presentación en el aspecto formal.



REQUERIMIENTOS

El Aula Tecnológica de Edificación debe cumplir con las siguientes estancias, con una superficie útil máxima del conjunto de estancias de 100 m²:

- 1 Espacio de Trabajo - Debates - Foros - Mesas Redondas – Proyecciones
- 2 Espacio de Trabajo para ordenadores portátiles
- 3 Área de impresión y plotter
- 4 Taller de maquetas
- 5 Baños

BASES DEL CONCURSO

Para la participación en el concurso deberán cumplirse las siguientes especificaciones:

- 1 Podrán participar todos los alumnos matriculados en la titulación de Arquitectura Técnica de la Universidad de Alicante, y alumnos matriculados en el Máster Oficial en Gestión de Edificación.
- 2 El trabajo podrá realizarse individualmente o en equipo con un máximo de tres integrantes.
- 3 El trabajo constará a nivel de anteproyecto de planos en planta, sección y alzados, así como planos de detalles constructivos que faciliten la comprensión del mismo. También se acompañará una memoria descriptiva del proyecto en la que se especificarán mediciones y presupuesto, así como un comparativo del mismo con



respecto a otras empresas.

El número de planos se limitará a un mínimo de 3 planos, y un máximo de 10 planos.

Los planos podrán ir acompañados de cualquier documentación o elemento de expresión que el participante considere idóneo para el entendimiento de la propuesta (imágenes en 3D, fotomontajes, maquetas, etc...).

4 El proyecto deberá entregarse en papel tamaño A3, y en formato digital mediante un CD que contenga el proyecto en PDF así como los datos de los miembros del grupo.

5 Los participantes deberán presentar el proyecto bajo un pseudónimo, que aparecerá reseñado en cada uno de los planos entregados.

En los planos no podrá aparecer el nombre de los participantes, únicamente el pseudónimo, que se repetirá en cada uno de los planos y documentos entregados.

Acompañando al proyecto será obligatoria la entrega de un sobre cerrado con el pseudónimo de los concursantes en su anverso, que albergará en su interior los datos personales de cada participante.

6 Los datos de cada participante que figuraran en un folio introducido dentro del sobre son:

- nombre y apellidos
- teléfono de contacto
- dirección
- correo electrónico

ENTREGA DE
TRABAJOS

La **entrega de trabajo** se efectuará el día **7 de mayo de 2010** en Registro auxiliar de la EPS de la Politécnica I.

FALLO DEL
CONCURSO

El **fallo del concurso** se realizará el día **28 en Mayo de 2010**.

INTEGRANTES
DEL JURADO

El jurado estará representado por:

Subdirector de Arquitectura Técnica:	D. Raul Perez Sanchez
Presidente del COAATA	D. Antonio Morata Ortiz
Representante de Saint-Gobain Placo Ibérica	D. Adolfo Somolinos
Arquitectos Técnicos de trayectoria profesional vinculada a la docencia	Dña. Yolanda Spairani Berrio D. Emilio Orts Aragonés

El fallo de este jurado será inapelable pudiendo declarar parcial o totalmente desierta esta fase.

Se considerarán descalificados todos aquellos proyectos que no cumplan con alguna de las especificaciones de las bases del concurso.

PREMIOS

Primer premio:	1.000 Euros
Segundo premio:	500 Euros
Tercer premio:	Mención honor

Todos los premios se harán efectivos mediante transferencia bancaria, libres de Impuesto.

Todos **los premios se entregarán en el transcurso de un acto que se celebrará en el Salón de actos de la EPS.**

NOTA LEGAL: Los ganadores del concurso autorizarán a Saint-Gobain Placo Ibérica a publicar y difundir en cualquier medio los trabajos premiados.